INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PASTEURIZADORA EL RANCHITO CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE LA OPERACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO ENERO – DICIEMBRE 2019

Presento a consideración de los señores miembros de la junta general de socios el informe de labores correspondiente al ejercicio económico Enero – Diciembre 2019, dando cumplimiento al artículo ocho de la compañía:

En el año 2019, seguimos cumpliendo con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y demás normativas para cumplir con los requerimientos de las instituciones de control del país.

Como principal aspecto doy a conocer que la prohibición de vender bebidas lácteas desde enero de 2019, afecto considerablemente a la disminución de las ventas en comparación al año 2018 y a la disminución de la liquidez ya que dicho producto proporcionaba un respiro a los costos que representa vender leche entera.

Otro de los principales factores que afectó de manera negativa a la empresa es el paro nacional que se evidenció con mayor fuerza en la provincia de Cotopaxi, se tuvo una suspensión total de producción y de ventas por la dificultad en la logística, la recolección de materia prima tuvo que ser detenida, se evidenció producto dado de baja por caducidad o por donación además, se almacenó tanto materia prima en silos como empacada. Para la empresa significó cancelar sus obligaciones con proveedores públicos y privados sin haber vendido un solo dólar de producto.

Pasteurizadora EL RANCHITO, ha logrado asumir estas dos grandes amenazas externas, gracias a la liquidez que proporcionó la devolución de impuestos del SRI mediante una nota de crédito que fue canjeada por efectivo con el BANCO PRODUBANCO con un mínimo de interés.

Con el precedente mencionado anteriormente la empresa pudo invertir en la compra de una máquina automática de envasado de yogurt, actualmente ya se emitió el 50% de anticipo, con dicha máquina se pretende tener una mayor capacidad de producción, inocuidad del producto y mejorar la ergonomía de los operadores.

Con respecto a la deuda con el Banco de Guayaquil se ha seguido cancelando con total normalidad mediante débitos bancarios automáticos mensuales.

El resultado obtenido en el 2019 fue desfavorable puesto que las ventas se disminuyeron en 1%, mientras que los costos se incrementaron en 1%, además se tuvo demasiadas devoluciones de producto las cuales significan un 29% más que el año 2018, notándose claramente que se debe trabajar en aseguramiento de calidad, rendimientos de la producción y los precios de cada insumo utilizado en producción.

Un aspecto positivo del año 2019 es el trabajo en el control de inventarios y gastos, lo cual se evidencia en la disminución de los valores registrados en el balance general.

Adicional, en la parte comercial se ha tenido aspectos negativos con continuas desaprobaciones para el ingreso a cadenas de abastecimiento masivo, por lo que se está trabajando en clientes mayoristas especializados en tiendas, sin dejar de insistir con los clientes de las grandes cadenas.

Notablemente, los resultados no son los esperados, a esto se suma la competencia informal y engañosa de productos que dicen ser leche pero a precios de bebidas lácteas que de manera legal ya no se pueden ofertar, quesos elaborados con materia prima descartable para la normativa legal y yogurt que contiene aditamentos no permitidos, provocando confusión en el consumidor con respecto a la calidad de un buen producto y el precio.

Por último, doy gracias por permitirme tomar decisiones en conjunto o en su representación y actuar de la mejor manera, confiando que el trabajo de años sea más que estos reveces presentados en este año 2019, podamos seguir luchando por la permanencia y estabilidad de EL RANCHITO.

Atentamente,

Sr. Nelson Guato

GERENTE GENERAL

Pasteurizadora "El Ranchito" Cía. Ltda.